



AYUNTAMIENTO DE LÁUJAR DE ANDARAX

Exp 2023/405710/955-011/00005

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023

Sres/as. ASISTENTES

Sra. Alcaldesa

D^a Almudena Morales Asensio

Sres/as. Concejales/as

D. Agustín Cabrera Hueso

D.^a M^a Dolores Bosquet Nuño

D. Antonio González Román

D. Francisco Martín Utrilla

D. José Antonio Ramos Campos

D. José Ignacio Suárez Barco

Sra. Concejala no asistente

D^a Sonia Cabrera González

D^a. Ana Isabel Martín Díaz

Sr. Secretario-Interventor Acctal

D. Gabriel Hernández García

En Laujar de Andarax, Provincia de Almería, siendo las veinte horas y treinta minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los/as señores/as que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno, para la que habían sido convocados con la suficiente antelación y en forma reglamentaria.

La Presidencia, considerando procedente la celebración de la sesión, declara abierto el acto a la hora indicada, pasándose seguidamente al examen del siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- La Señora Alcaldesa pregunta si existe alguna observación que formular al acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria de 28 de abril de 2023.

AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX

CIF P-0405700-F Plza. Mayor de la Alpujarra nº 9

e_mail registro@laujardeandarax.es

04470 Laujar de Andarax Tlf 950513103 Fax 950514257



AYUNTAMIENTO DE LÁUJAR DE ANDARAX

No habiendo rectificaciones que realizar, en cumplimiento del artículo 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, el acta queda aprobada.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, fue ésta levantada de orden de la Presidencia siendo las veintiuna horas del día de la fecha. Y para constancia de lo tratado extendiendo la presente acta que firma, conmigo, la Sra. Alcaldesa. Doy fe.

V ° B °

El Secretario acctal.

La Alcaldesa

Fdo. Almudena Morales Asensio

Fdo. Gabriel Hernández García